



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA EL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN URBANA Y DEL MEDIO AMBIENTE



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO



RECORRIDOS URBANOS



Presentado por:

Proyecto CONAVIM de la Unidad de Análisis y Contexto



"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

Contenido	
Introducción.....	2
Justificación	3
Definición y objetivos de marcha exploratoria.....	3
Definición	3
Objetivos:	3
Metodología	4
Dependencias participantes.....	4
Técnicas e instrumentos a utilizar	4
Estrategias	5
Policía de proximidad	5
Casetas de vigilancia.	5
Recuperación de zonas.....	5
Cuestionario de observación del lugar	5
Entrevista ciudadana.....	11
Bibliografía.....	15



Introducción

Al tener identificadas las zonas con alto riesgo de criminalidad en contra de mujeres, niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, se establece la realización de las marchas exploratorias debido a que presentan una metodología que permite recolectar información y analizar las necesidades de las mujeres, niñas, niños y adolescentes en su entorno social, por lo cual las especialistas lleguen a identificar sobre las condiciones de las zonas que pueda facilitar un hecho delictivo y a su vez la vulnerabilidad ante dicho hecho, dicha información se obtiene mediante el uso de la técnica “observación directa” por parte de las especialistas a través del recorrido urbano.

De igual forma se aplica una evaluación del lugar enfocado en la identificación de los aspectos urbanos desde una perspectiva de seguridad, es decir, conocer la percepción de las mujeres ante la inseguridad que viven día a día o de algún hecho delictivo o evento que pueda serlas más vulnerables a ser víctimas, que trasgrede a su integridad física, psicológica o moral, esta información se obtiene por medio de una entrevista hacia las mujeres (mayores de 18 años) que viven en las zonas con respecto a la seguridad

Al obtener un panorama general de las zonas recorridas, se propone acciones y/o recomendaciones de prevención social con el fin de priorizar la atención hacia los problemas de seguridad que enfrentan las mujeres, niñas, niños y adolescentes, con el fin de disminuir el índice de criminalidad, conocer los factores exógenos (facilitadores o de oportunidad) que hace propicio a la comisión de un hecho delictivo a través del análisis de la información dada por las personas y desde la observación directa, tomando en cuenta el contexto social, del lugar y la percepción de seguridad.



Justificación

El propósito de los recorridos urbanos es observar y recabar información en diferentes puntos del Estado, que son consideradas zonas de alto riesgo, para sugerir un esquema de coordinación y colaboración para que en corto, mediano o largo plazo establezcan estrategias preventivas desde una perspectiva de género y de seguridad hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Definición y objetivos de marcha exploratoria

Definición

El formato de Marchas Exploratorias permite documentar de manera sistemática información relevante del lugar en donde se origina el problema de seguridad y sirve como insumo y complemento para la identificación de las características del incidente de seguridad, así como sus posibles causas. (Anexos de la guía metodología para el desarrollo de proyectos FORT ASEG 2018, 2018)

Objetivos:

- Dar recomendaciones para mejorar la seguridad en las regiones con alto índice de violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- Conocer la percepción de la comunidad frente a la inseguridad de la zona a explorar.
- Aumentar la confianza de la ciudadanía en los elementos de seguridad pública y que conozcan las distintas instituciones que proporcionan la atención necesaria hacia la mujer, niñas, niños y adolescentes con base a las necesidades que presentan.

Los elementos a considerar en el recorrido urbano son detectar los problemas que afectan la calidad de vida de las zonas irregulares, que carecen de los servicios públicos, mismos que el estado debe proporcionar por derecho, que se establece en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Metodología

- Recorrido urbano

Permite documentar información relevante del lugar donde se origina el problema de seguridad e identificar las características del incidente de seguridad, así como sus posibles causas, se realiza en un espacio sentido como problemático o inseguro y se realiza recorriendo el lugar en cuestión.

Francisco de Antón y Barberá (2006, p. 75) en su manual *Táctica Policial* Es una actividad policial, donde se tiene presencia en el territorio, para prevenir el delito y auxiliar a los ciudadanos, también se utiliza para tener una visión más amplia del lugar de estudio.

- Uso de técnica de observación directa

Según Tamayo (2007), la observación directa “es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación”.

- Entrevista a la sociedad (específicamente mujeres y/o adolescentes)

Se utilizará el método de la entrevista con las personas (mujeres, niñas, niños y adolescentes) que viven en la zona, con el fin de identificar delitos de mayor reincidencia y los factores de alto riesgo que permiten que la delincuencia se mantenga estable o vaya en aumento.

Dependencias participantes

- Proyecto CONAVIM equipo de Unidad de Análisis y Contexto

Técnicas e instrumentos a utilizar

- Cuestionario de entrevista semiestructurada hacia las mujeres que viven en la zona.
- Método de observación directa (Fuente: Diario Oficial de la Federación, 31 de enero de 2011. Catálogo de Programas, Proyectos y Acciones de Prevención Social y Participación Ciudadana. Reglas de Operación SUBSEMUN 2011.)



- Cámara del teléfono celular.

Estrategias

Policía de proximidad

Crear un sistema policial que provea seguridad de manera colectiva, la cual debe tener como prioridad a la ciudadanía y la percepción que ésta tiene de la institución.

Casetas de vigilancia.

Con el fin de ubicarlas en lugares específicos los de mayor índice delictivo a manera de estrategia para poder observar y brindar un apoyo de manera más eficiente a la comunidad

Recuperación de zonas.

Con ello se espera obtener un equipamiento urbano adecuado, lo que puede reducir la inseguridad. Recuperación de áreas recreativas que hayan caído en el abandono, maleza, sin energía eléctrica, que sean frecuentados únicamente para el consumo de sustancias ya sean legales o prohibidas.

Cuestionario de observación del lugar

Se hace la observación directa del lugar para recabar información sobre si puede estar integrado por uno o varios espacios físicos interrelacionados que permitan la facilitación de actos delictivos, mismos para conocer las condiciones y características del lugar que abordan alrededor de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

- Se realiza una inspección ocular cuidadosa del lugar con el fin de tener un conocimiento visual con el propósito de captar la información que indicaría si es una zona de alto riesgo para las mujeres, niñas, niños y



"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

adolescentes, tomando en consideración los espacios involucrados. Comenzando por las áreas de más fácil acceso, la ubicación geográfica, características generales, vías de acceso, condiciones climáticas, de iluminación y de visibilidad con el fin de caracterizarlo adecuadamente, las cuales determinan los factores de oportunidad y la posición-condición del grupo analizado.

- La fijación del lugar es la etapa siguiente a la inspección ocular. La correcta fijación documentara la preservación y la integridad para tener un registro permanente que permite evaluaciones posteriores.

Se toma parte del MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA PRESERVACIÓN DEL LUGAR DEL HECHO Y LA ESCENA DEL CRIMEN y se adecua acorde a las necesidades para realizar los recorridos urbanos. Todo esto basado en la metodología de la observación del lugar de los hechos.



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

LISTADO DE CHEQUEO

Área General:

Lugar Específico:

Fecha:

Día de la Semana:

Hora:

Equipo:

IMPRESIONES GENERALES

Describir **reacción** espontanea del lugar:

Describir **de mejor** forma el lugar:

ILUMINACION

Como es la iluminación (con el fin de conocer el funcionamiento, ubicación y cuantas que influyen en la facilitación de un hecho delictivo de forma oculta hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes):

Es la iluminación completa en el lugar:

¿Hay luminarias apagadas?

¿Cuántas luminarias no funcionan?



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

¿Es capaz de identificar a alguien a la distancia con la iluminación?

¿La iluminación se encuentra obstruida por árboles o arbustos?

SEÑALIZACIONES

¿Hay algún letrero o cartel que permita identificar el lugar?

Existen señales que indiquen en donde se puede obtener ayuda (botones de auxilio)

Cuál es la impresión general de **sobre la calidad de las señalizaciones existentes**



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

CAMPOS VISUALES

Se puede ver con claridad que hay adelante al momento de trasladarse (condiciones del lugar para establecer el riesgo de una situación de vulnerabilidad hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes):

De no ser así indique que causa la obstrucción

¿El lugar es patrullado?

Comentario:

RUTAS DE MOVILIZACION

Que tan fácil es la movilización de las personas (conocer el medio de transporte y la exposición que tienen las mujeres, niñas, niños y adolescentes al abordar ese tipo de transporte)

Existen zonas peatonales:

Existe pavimentación o hay terracería:

POSIBLES LUGARES TRAMPA



“Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres”

¿Existen lugares pequeños o confinados donde uno pueda estar escondido?

(Se analiza los lugares baldíos o están deshabilitadas junto su ubicación dentro de la colonia, mismo que **facilita la comisión de un delito oculto “violación, abuso sexual hasta el secuestro”** hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes)



Entrevista ciudadana

Las entrevistas son una de las técnicas de investigación más populares en los estudios cualitativos, pues permiten conocer de primera mano las percepciones, opiniones y conocimientos directos de los actores vinculados con la temática.

Pueden ser utilizadas para diagnosticar la situación de variados espacios públicos o semipúblicos como paraderos de buses, calles, lugares de trabajo, escuelas y sus alrededores, universidades, estacionamientos de superficie y subterráneos, baños públicos, tiendas comerciales, sistemas de transporte, caminos peatonales y centros de recreación, entre otros. Básicamente, es posible evaluar cualquier lugar en el cual las mujeres, niñas, niños y adolescentes se sientan inseguras.

Este tipo de entrevistas suelen ser semi estructuradas, pues la intención es identificar cómo comprenden los sujetos el tema o problemática estudiada y con qué otros temas los relacionan.

Recomendaciones para el realizar la entrevista:

- El entrevistador debe dar tiempo para que las personas respondan las preguntas de la lista.
- El entrevistador debe estimular la conversación entre los participantes. La experiencia u observaciones de un participante pueden hacer recordar a otro algo importante a decir.
- Se recomienda anotar todos los comentarios que hagan las personas. Esto ayudará a organizar los resultados de la experiencia.
- Se recomienda anotar todas las preguntas que surgen durante la experiencia, aunque no se las pueda responder inmediatamente.

Entre los resultados puede ser que se comprenda mejor la magnitud del problema o necesidad, las características de los actores implicados y cuáles son los puntos de interés más significativos. (Muguirra, 2020)



"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

Encuesta ciudadana

Área General:

Lugar Específico:

Fecha:

Día de la Semana:

Hora:

Equipo:

Cuestionario

1. ¿Te sientes segura en el lugar donde vives? (con el fin de saber la percepción de la mujer con respecto a la seguridad)

Si	No	¿Por qué?
----	----	-----------

2. ¿Cómo me sentiría al caminar de noche en este lugar?

Muy seguro Seguro Inseguro Nada seguro

3. Consideras que las mujeres son más vulnerables a ser víctimas de un delito donde vives: (conocer las diferencias de la vulnerabilidad entre mujeres y hombres)

Si	No	¿Por qué?
----	----	-----------

4. ¿Has sido víctima de algún delito en tu comunidad?

Si	No	¿Cuál?
----	----	--------

5. ¿Cuáles son los mayores problemas dentro de tu zona habitacional? (conocer las diversidades de delitos que presenta la zona)



"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

robo a casa habitación asaltos vandalismo/grafiti consumo de bebidas alcohólicas

violencia domestica consumo de drogas /venta Acoso sexual

Puntos de riesgo

6. ¿El lugar es patrullado con frecuencia? (cuerpos de autoridad de seguridad pública)

Si No No sé

7. ¿hay casetas de policía?

Si	No	Especifique
----	----	-------------

8. ¿Ubicas puntos de riesgo en donde vives? (identificación de focos rojos que propicie algún hecho delictivo hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes)

Si	No	¿Cuáles?
----	----	----------

9. ¿Qué tan fácil sería para un delincuente huir del lugar?

Muy fácil Fácil Nada fácil No sé

10. ¿existen vías de fácil acceso (callejones, andadores, pasillos) para escapar en caso de un incidente?

Si	No	¿Cuáles?
----	----	----------

Uso de Espacios

11. ¿Hay áreas recreativas donde vives?

Si	No	¿Cuál?
----	----	--------

12. ¿En qué condiciones se encuentra el lugar?



"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

Excelente	Bueno	Regular
-----------	-------	---------

13. ¿Qué uso se le da al lugar?

Recreativos	Eventos culturales	Abandono
-------------	--------------------	----------

14. ¿Qué cambios me harían sentir más seguro?



"Operado con Recurso 015, promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres"

Bibliografía

Anexos de la guía metodología para el desarrollo de proyectos FORT ASEG 2018. (2018).

Obtenido de Modelo de metodología de proximidad:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312514/Anexos_Gu_a_Polic_a_d_e_Proximidad_FORTASEG_2018.pdf

Muguira, A. (2020). *QuestionPRO*. Obtenido de Tipos de entrevistas y sus características:

<https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-entrevista/amp/>

Lic. Adriana Denise Saquicela Ramirez
(Criminóloga con perspectiva de género)

Lic. Ana Ruth Guzmán Acosta
(Criminóloga)

Lic. Jocelyn Tamara Sánchez Góngora
(Criminalista)

Lic. Yahaira Rubí Domínguez Ramírez
(Seguridad Pública)

Ing. Aracely Estrella Canto Chi
(Ingeniera en sistemas)